

Dret

# El 'Premi Extraordinari Futurs Advocats i Advocades de Barcelona' arriba a la quarta edició

El Premi, que reconeix l'esforç i el talent dels estudiants de Dret, està impulsat per l'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, el Grup de l'Advocacia Jove de Barcelona i Alter Mútua dels Advocats i Advocades, i està obert a les universitats de Barcelona

**E**l Palauet Casades, seu de l'advocacia barcelonina, va acollir dimarts per la tarda l'acte d'entrega de la quarta edició del Premi Extraordinari Futurs Advocats i Advocades de Barcelona, al qual hi van concórrer estudiants del màster universitari d'accés a l'advocacia de les diferents universitats de Barcelona.

Aquesta iniciativa de l'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB), el Grup de l'Advocacia Jove de Barcelona (GAJ Barcelona), i Alter Mútua dels Advocats i Advocades,

dona la benvinguda als nous advocats i advocades a les institucions representatives de la professió, i recompensa l'esforç, la vocació i l'excel·lència dels estudiants de Dret en el seu camí per accedir a l'advocacia.

Va inaugurar l'acte Jesús M. Sánchez, degà de l'ICAB, qui va destacar la gran qualitat dels treballs presentats, considerant-la un exemple de l'excel·lència dels i les estudiants i juristes del demà, així com de les universitats catalanes.

A continuació, Immaculada Barral, directora general de Dret, Entitats Jurídiques i Mediació de la Generalitat de Ca-

talunya, va subratllar el valor del Premi com a reconeixement a l'esforç, progressió i qualitat dels estudiants, condicions essencials per a un desenvolupament òptim de la professió, tant a l'inici com al llarg de tota la vida professional, sent necessària la formació contínua en nous àmbits com la mediació i els altres ADR com la conciliació, la negociació assistida o el dret col·laboratiu.

Tot seguit, José-Félix Alonso-Cuevillas, president d'Alter Mútua, va manifestar el desig de l'entitat que el Premi esdevingué un certamen de llarg recorregut i va agrair l'impetuosa i dedicació de l'ICAB i el GAJ Barcelona per impulsar aquesta iniciativa conjunta, així com la implicació de les diferents universitats i la participació dels estudiants en el Premi.

Per la seva banda, Alexander Salvador, president del GAJ Barcelona, va elogiar als guanyadors i finalistes com a exemple de meritocràcia en la nostra societat. Així mateix, va agrair la ferma aposta de les entitats organitzadores per aconseguir atreure a Barcelona al millor talent de l'advocacia jove.

El jurat del Premi el formen Jesús M. Sánchez, Alexander Salvador i José-Félix Alonso-Cuevillas, i els presidents de les seccions de l'ICAB, Clara Martínez, de Dret Penal, Marta Legarreta, de Dret Civil, José Ramón Morales, de Dret Mercantil, Alejandro Jiménez Marconi, de Dret Administratiu, i Max Arias, de Dret Laboral, que en les seves intervencions van destacar la gran qualitat dels treballs presentats.

Va acomiadar l'acte Iolanda Aguilar, secretària per a l'Administració de Justícia de la Generalitat de Catalunya, que va assenyalar la responsabilitat dels joves advocats i advocades



ICAB - ALBERT MUÑOZ

**José-Félix Alonso-Cuevillas**, president Alter Mútua; **Iolanda Aguilar**, secretària Administració de Justícia; **Jesús M. Sánchez**, degà ICAB; **Immaculada Barral**, directora general Dret, Entitats Jurídiques i Mediació; **Alexander Salvador**, president GAJ Barcelona; **Elena Palomares**, UB; **M. Isabel Arias**, Abat Oliba; **Laura Alascio**, UOC; **Montserrat Martínez**, secció Laboral ICAB; **Joan C. Seuba**, UPF-BCN School of Management; **Rafael Rebollo**, UAB; **Anna M. Caballé**, UPF-BCN School of Management; **Miquel Serra**, secció Civil ICAB; **Clara Martínez**, secció Penal ICAB; **Alicia Gironès**, Alter Mútua; **Aleix Domènech**, finalista Penal; Daniel Balderas, finalista Civil-Mercantil; **Pilar Marí**, premi Administratiu; **Cristina Capuz**, secció Penal ICAB; **Estel·la Cortés**, finalista Carrera Acadèmica; **Laura Vilar**, premi Penal; **Francisco Cano**, premi Civil-Mercantil; **Marcos Díaz**, finalista Millor Qualificació; Marc Serrano, premi Carrera Acadèmica; **Tania Marchante**, premi Laboral; **José Busquets** (per **Victor Busquets**), premi Millor Qualificació; **José Ramón Morales**, secció Mercantil ICAB; **Alejandro Jiménez**, secció Administratiu ICAB.

davant els nous reptes que enfronta l'actual context social, com són l'emergència climàtica, la conseqüent necessitat de sostenibilitat i la revolució digital.

## L'ICAB i el GAJ

L'ICAB és una Corporació de Dret Públic de caràcter professional, la missió de la qual és garantir el correcte exercici de l'advocacia, assegurar els drets de la ciutadania i oferir solucions d'alt valor per als seus col·legiats i col·legiades. Entre aquests, cal destacar la formació, pilar essencial per al bon exercici de l'advocacia. Per això, l'ICAB ha ampliat l'oferta tant de la formació inicial, continuada com especialitzada amb la finalitat d'oferir a l'advocacia i a d'altres professionals coneixements sobre les novetats legislatives, els canvis jurisprudencials així com per abordar temes d'actualitat.

Per la seva banda, el GAJ Barcelona es configura com una comissió de l'ICAB des de la qual es defensen els interessos i es fa ressò de la veu del col·legiat i de la col·legiada jove que comença la seva activitat professional. El seu objectiu és dignificar l'inici de la professió,

vetllant per facilitar al col·legiat i la col·legiada jove el camí que ha iniciat.

## Alter Mútua

Alter Mútua dels Advocats i Advocades és una mutualitat de previsió social sense ànim de lucre fundada l'any 1840. Té l'objectiu d'oferir solucions asseguradores específiques per als advocats i les advocades i les seves famílies. Així mateix, és una alternativa al Règim Especial dels Treballadors Autònoms (RETA) per al col·lectiu de l'advocacia que exerceix per compte propi. Alter Mútua es caracteritza per una gestió basada en el rigor, l'honestat i la prudència, vetllant pels interessos dels mutualistes i la solvència de l'entitat.

## Premiats i finalistes

### Millor Treball Final de Màster en Dret Civil-Mercantil

Premiat: Francisco Cano Munt. Universitat de Barcelona  
 Finalista: Daniel Balderas Martínez. Universitat de Barcelona

### Millor Treball Final de Màster en Dret Penal

Premiada: Laura Pérez Vilar. Universitat de Barcelona  
 Finalista: Aleix Domènech Garrido. Universitat de Barcelona

### Millor Treball Final de Màster en Dret Laboral

Premiada: Tania Marchante Guerrero. Universitat de Barcelona

### Millor Treball Final de Màster en Dret Administratiu

Premiada: Pilar Marí López. Universitat Abat Oliba

### Millor Carrera Acadèmica

Premiat: Marc Serrano Pérez. Universitat Pompeu Fabra  
 Finalista: Estel·la Cortés Cortillas. Universitat Pompeu Fabra

### Millor Qualificació d'Accés a la Profesió d'Advocat

Premiat: Víctor Busquets Puente. Universitat Pompeu Fabra  
 Finalista: Marcos Díaz Tarragó. Esade

El Premi Extraordinari Futurs Advocats i Advocades de Barcelona es compon dels drets de col·legiació i un any de quotes a l'ICAB i a Alter Mútua, així com d'una dotació econòmica. Els finalistes també es beneficien d'una subvenció del 50% de les quotes de col·legiació i d'adhesió a la mútua del primer any.

**PREMI**  
 EXTRAORDINARI  
 FUTURS  
 ADVOCATS I  
 ADVOCADES  
 D-BARCELONA



Ofrecido por **altermutua**  
 ABOGADOS Y ABOGADAS

Derecho

# El 'Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona' llega a la cuarta edición

El Premio, que reconoce el esfuerzo y el talento de los estudiantes de Derecho, está impulsado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona y Alter Mutua de los Abogados y Abogadas, y está abierto a las universidades de Barcelona

**E**l Palauet Casades, sede de la abogacía barcelonesa, acogió el martes por la tarde el evento de entrega de la cuarta edición del Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona, al que concurrieron estudiantes del máster universitario de acceso a la abogacía de las distintas universidades de Barcelona. Esta iniciativa del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona), y Alter Mutua de los Abogados y Abogadas, da la

bienvenida a los nuevos abogados y abogadas a las instituciones representativas de la profesión, y recompensa el esfuerzo, la vocación y la excelencia de los estudiantes de Derecho en su camino para acceder a la abogacía. Inauguró el evento Jesús M. Sánchez, decano del ICAB, quien destacó la gran calidad de los trabajos presentados, considerándola un ejemplo de la excelencia de los y las estudiantes y juristas del mañana, así como de las universidades catalanas. A continuación, Immaculada Barral, directora general de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación de la Generalitat de

Catalunya, subrayó el valor del Premio como reconocimiento al esfuerzo, progresión y calidad de los estudiantes, condiciones esenciales para un desarrollo óptimo de la profesión, tanto al inicio como a lo largo de toda la vida profesional, siendo necesaria la formación continua en nuevos ámbitos como la mediación y otros ADR como la conciliación, la negociación asistida o el derecho colaborativo. Acto seguido, José-Félix Alonso-Cuevillas, presidente de Alter Mutua, manifestó el deseo de la entidad de que el Premio se convierta en un certamen de largo recorrido y agradeció el empuje y dedicación del ICAB y el GAJ Barcelona por impulsar esta iniciativa conjunta, así como la implicación de las distintas universidades y la participación de los estudiantes en el Premio.

Por su parte, Alexander Salvador, presidente del GAJ Barcelona, elogió a los ganadores y finalistas como ejemplo de meritocracia en nuestra sociedad. Asimismo, agradeció la firme apuesta de las entidades organizadoras por conseguir atraer a Barcelona al mejor talento de la abogacía joven.

El jurado del Premio lo formaron Jesús M. Sánchez, Alexander Salvador y José-Félix Alonso-Cuevillas, y los presidentes de las secciones del ICAB, Clara Martínez, de Derecho Penal, Marta Legarreta, de Derecho Civil, José Ramón Morales, de Derecho Mercantil, Alejandro Jiménez Marconi, de Derecho Administrativo, y Max Arias, de Derecho Laboral, que en sus intervenciones destacaron la gran calidad de los trabajos presentados.

Despidió el evento Iolanda Aguilar, secretaria para la Administración de Justicia de la Generalitat de Catalunya, que señaló la responsabilidad de los jóvenes abogados y abogadas



ICAB - ALBERT MUÑOZ

José-Félix Alonso-Cuevillas, presidente Alter Mutua; Iolanda Aguilar, secretaria Administración de Justicia; Jesús M. Sánchez, decano ICAB; Immaculada Barral, directora general Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación; Alexander Salvador, presidente GAJ Barcelona; Elena Palomares, UB; M. Isabel Arias, Abat Oliba; Laura Alascio, UOC; Montserrat Martínez, sección Laboral ICAB; Joan C. Seuba, UPF-BCN School of Management; Rafael Rebollo, UAB; Anna M. Caballé, UPF-BCN School of Management; Miquel Serra, sección Civil ICAB; Clara Martínez, sección Penal ICAB; Alicia Gironès, Alter Mutua; Aleix Domènech, finalista Penal; Daniel Balderas, finalista Civil-Mercantil; Pilar Marí, premio Administrativo; Cristina Capuz, sección Penal ICAB; Estel·la Cortés, finalista Carrera Académica; Laura Vilar, premio Penal; Francisco Cano, premio Civil-Mercantil; Marcos Díaz, finalista Mejor Calificación; Marc Serrano, premio Carrera Académica; Tania Marchante, premio Laboral; José Busquets (por Víctor Busquets), premio Millor Calificación; José Ramón Morales, sección Mercantil ICAB; Alejandro Jiménez, sección Administrativo ICAB.

frente a los nuevos retos que enfrenta el actual contexto social, como son la emergencia climática, la consecuente necesidad de sostenibilidad y la revolución digital.

### El ICAB y el GAJ

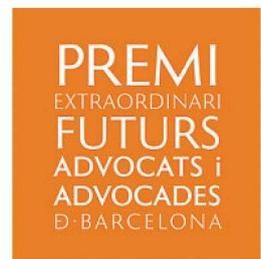
El ICAB es una Corporación de Derecho Público de carácter profesional, cuya misión es garantizar el correcto ejercicio de la abogacía, asegurar los derechos de la ciudadanía y ofrecer soluciones de alto valor para sus colegiados y colegiadas. Entre ellos, cabe destacar la formación, pilar esencial para el buen ejercicio de la abogacía. Por ello, el ICAB ha ampliado la oferta tanto de la formación inicial, continuada como especializada, con el fin de ofrecer a la abogacía y otros profesionales conocimientos sobre las novedades legislativas, los cambios jurisprudenciales así como para abordar temas de actualidad.

Por su lado, el GAJ Barcelona se configura como una comisión del ICAB desde la que se defienden los intereses y se hace eco de la voz del colegiado y la colegiada joven que comienza su actividad profesional. Su objetivo es dignificar el inicio de la profesión, velando

para facilitar al colegiado y la colegiada joven el camino que ha iniciado.

### Alter Mutua

Alter Mutua de los Abogados y Abogadas es una mutualidad de previsión social sin ánimo de lucro fundada en 1840. Tiene el objetivo de ofrecer soluciones aseguradoras específicas para los abogados y las abogadas y sus familias. Asimismo, es una alternativa al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) para el colectivo de la abogacía que ejerce por cuenta propia. Alter Mutua se caracteriza por una gestión basada en el rigor, la honestidad y la prudencia, velando por los intereses de los mutualistas y la solvencia de la entidad.



## Premiados y finalistas

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Civil-Mercantil**  
 Premiado: Francisco Cano Munt. Universidad de Barcelona  
 Finalista: Daniel Balderas Martínez. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Penal**  
 Premiado: Laura Pérez Vilar. Universidad de Barcelona  
 Finalista: Aleix Domènech Garrido. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Laboral**  
 Premiado: Tania Marchante Guerrero. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Administrativo**  
 Premiado: Pilar Marí López. Universidad Abat Oliba

**Mejor Carrera Académica**  
 Premiado: Marc Serrano Pérez. Universidad Pompeu Fabra  
 Finalista: Estel·la Cortés Cortillas. Universidad Pompeu Fabra

**Mejor Calificación de Acceso a la Profesión de Abogado**  
 Premiado: Víctor Busquets Puente. Universidad Pompeu Fabra  
 Finalista: Marcos Díaz Tarragó. Esade

El Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona se compone de los derechos de colegiación y un año de cuotas en el ICAB y en Alter Mutua, así como de una dotación económica. Los finalistas también se benefician de una subvención del 50% de las cuotas de colegiación y de adhesión a la mutua del primer año.

## Entregado el IV 'Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona'

Publicado el jueves, 18 enero 2024



El Palauet Casades, sede de la abogacía barcelonesa, acogió el evento de entrega de la cuarta edición del Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona, al que han concurrido estudiantes del máster universitario de acceso a la abogacía de las distintas universidades de Barcelona.

Esta iniciativa del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona), y Alter Mutua de los Abogados y Abogadas, da la bienvenida a los nuevos abogados y abogadas a las instituciones representativas de la profesión, y recompensa el esfuerzo, la vocación y la excelencia de los estudiantes de Derecho en su camino para acceder a la abogacía.

Inauguró el evento **Jesús M. Sánchez**, decano del ICAB, quien destacó la gran calidad de los trabajos presentados, considerándola un ejemplo de la excelencia de los y las estudiantes y juristas del mañana, así como de las universidades catalanas.

A continuación, **Immaculada Barral**, directora general de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación de la Generalitat de Catalunya, subrayó el valor del Premio como reconocimiento al esfuerzo, progresión y calidad de los estudiantes, condiciones esenciales para un desarrollo óptimo de la profesión, tanto al inicio como a lo largo de toda la vida profesional, siendo necesaria la formación continua en nuevos ámbitos como la mediación y otros ADR como la conciliación, la negociación asistida o el derecho colaborativo.

Acto seguido, **José-Félix Alonso-Cuevillas**, presidente de Alter Mutua, manifestó el deseo de la entidad en que el Premio se convierta en un certamen de largo recorrido y agradeció el empuje y dedicación del ICAB y el GAJ Barcelona por impulsar esta iniciativa conjunta, así como la implicación de las distintas universidades y la participación de los estudiantes en el Premio. También les animó a formar parte de estas instituciones y a descubrir la tarea que en ellas se realiza para proteger los intereses del colectivo y el reconocimiento de la profesión.

Por su parte, **Alexander Salvador**, presidente del GAJ Barcelona, elogió a los ganadores y finalistas como ejemplo de meritocracia en nuestra sociedad. Asimismo, agradeció la firme apuesta de las entidades organizadoras por conseguir atraer a Barcelona al mejor talento de la abogacía joven.

El jurado del Premio lo han formado **Jesús M. Sánchez**, **Alexander Salvador** y **José-Félix Alonso-Cuevillas**, y los presidentes de las secciones del ICAB, **Clara Martínez**, de Derecho Penal, **Marta Legarreta**, de Derecho Civil, **José Ramón Morales**, de Derecho Mercantil, **Alejandro Jiménez Marconi**, de Derecho Administrativo, y **Max Arias**, de Derecho Laboral, que en sus intervenciones destacaron la gran calidad de los trabajos presentados.

Despidió el evento **Iolanda Aguilar**, secretaria por la Administración de Justicia de la Generalitat de Catalunya, que señaló la responsabilidad de los jóvenes abogados y abogadas frente a los nuevos retos que enfrenta el actual contexto social, como son la emergencia climática, la consecuente necesidad de sostenibilidad y la revolución digital. Ante un mundo cambiante, la abogacía siempre ha tenido la necesidad y la habilidad de adaptarse a las nuevas demandas sociales.

#### **PREMIADOS Y FINALISTAS**

##### **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Civil-Mercantil**

Premiado: Francisco Cano Munt. Universidad de Barcelona

Finalista: Daniel Balderas Martínez. Universidad de Barcelona

##### **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Penal**

Premiada: Laura Pérez Vilar. Universidad de Barcelona

Finalista: Aleix Domènech Garrido. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Laboral**

Premiada: Tania Marchante Guerrero. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Administrativo**

Premiada: Pilar Marí López. Universidad Abat Oliba

**Mejor Carrera Académica**

Premiado: Marc Serrano Pérez. Universidad Pompeu Fabra

Finalista: Estel·la Cortés Cortillas. Universidad Pompeu Fabra

**Mejor Calificación de Acceso a la Profesión de Abogado**

Premiado: Víctor Busquets Puente. Universidad Pompeu Fabra

Finalista: Marcos Díaz Tarragó. Esade

El Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona se compone de los derechos de colegiación y un año de cuotas en el ICAB y en Alter Mutua, así como de una dotación económica. Los finalistas también se benefician de una subvención del 50% de las cuotas de colegiación y de adhesión a la mutua del primer año.

<https://www.lawyerpress.com/2024/01/18/entregado-el-iv-premio-extraordinario-futuros-abogados-y-abogadas-de-barcelona/>

# Proclamados los ganadores del IV ‘Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona’

17/01/2024 Redacción.

El Palauet Casades, sede de la abogacía barcelonesa, acogió ayer por la tarde el evento de entrega de la cuarta edición del Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona, al que han concurrido estudiantes del máster universitario de acceso a la abogacía de las distintas universidades de Barcelona.

El Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona se compone de los derechos de colegiación y un año de cuotas en el ICAB y en Alter Mutua, así como de una dotación económica. Los finalistas también se benefician de una subvención del 50% de las cuotas de colegiación y de adhesión a la mutua del primer año.

Esta iniciativa del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona), y Alter Mutua de los Abogados y Abogadas, da la bienvenida a los nuevos abogados y abogadas a las instituciones representativas de la profesión, y recompensa el esfuerzo, la vocación y la excelencia de los estudiantes de Derecho en su camino para acceder a la abogacía.



Inauguró el evento **Jesús M. Sánchez**, decano del ICAB, quien destacó la gran calidad de los trabajos presentados, considerándola un ejemplo de la excelencia de los y las estudiantes y juristas del mañana, así como de las universidades catalanas.

A continuación, **Immaculada Barral**, directora general de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación de la Generalitat de Catalunya, subrayó el valor del Premio como reconocimiento al esfuerzo, progresión y calidad de los estudiantes, condiciones esenciales para un desarrollo óptimo de la profesión, tanto al inicio como a lo largo de toda la vida profesional, siendo necesaria la formación continua en nuevos ámbitos como la mediación y otros ADR como la conciliación, la negociación asistida o el derecho colaborativo.

Acto seguido, **José-Félix Alonso-Cuevillas**, presidente de Alter Mutua, manifestó el deseo de la entidad en que el Premio se convierta en un certamen de largo recorrido y agradeció el empuje y dedicación del ICAB y el GAJ Barcelona por impulsar esta iniciativa conjunta, así como la implicación de las distintas universidades y la participación de los estudiantes en el Premio. También les animó a formar parte de estas instituciones y a descubrir la tarea que en ellas se realiza para proteger los intereses del colectivo y el reconocimiento de la profesión.

Por su parte, **Alexander Salvador**, presidente del GAJ Barcelona, elogió a los ganadores y finalistas como ejemplo de meritocracia en nuestra sociedad. Asimismo, agradeció la firme apuesta de las entidades organizadoras por conseguir atraer a Barcelona al mejor talento de la abogacía joven.

El jurado del Premio lo han formado **Jesús M. Sánchez**, **Alexander Salvador** y **José-Félix Alonso-Cuevillas**, y los presidentes de las secciones del ICAB, **Clara Martínez**, de Derecho Penal, **Marta Legarreta**, de Derecho Civil, **José Ramón Morales**, de Derecho Mercantil, **Alejandro Jiménez Marconi**, de Derecho Administrativo, y **Max Arias**, de Derecho Laboral, que en sus intervenciones destacaron la gran calidad de los trabajos presentados.

Despidió el evento **Iolanda Aguilar**, secretaria por la Administración de Justicia de la Generalitat de Catalunya, que señaló la responsabilidad de los jóvenes abogados y abogadas frente a los nuevos retos que enfrenta el actual contexto social, como son la emergencia climática, la consecuente necesidad de sostenibilidad y la revolución digital. Ante un mundo cambiante, la abogacía siempre ha tenido la necesidad y la habilidad de adaptarse a las nuevas demandas sociales.

## **PREMIADOS Y FINALISTAS**

### **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Civil-Mercantil**

Premiado: Francisco Cano Munt. Universidad de Barcelona

Finalista: Daniel Balderas Martínez. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Penal**

Premiada: Laura Pérez Vilar. Universidad de Barcelona

Finalista: Aleix Domènech Garrido. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Laboral**

Premiada: Tania Marchante Guerrero. Universidad de Barcelona

**Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Administrativo**

Premiada: Pilar Marí López. Universidad Abat Oliba

**Mejor Carrera Académica**

Premiado: Marc Serrano Pérez. Universidad Pompeu Fabra

Finalista: Estel·la Cortés Cortillas. Universidad Pompeu Fabra

**Mejor Calificación de Acceso a la Profesión de Abogado**

Premiado: Víctor Busquets Puente. Universidad Pompeu Fabra

Finalista: Marcos Díaz Tarragó. Esade

<https://www.eljurista.eu/2024/01/17/proclamados-los-ganadores-del-iv-premio-extraordinario-futuros-abogados-y-abogadas-de-barcelona/>



## Alter Mutua, en la entrega del IV 'Premio extraordinario futuros abogados y abogadas de Barcelona'

El Palauet Casades, sede de la abogacía barcelonesa, ha acogido la entrega de la cuarta edición del '**Premio extraordinario futuros abogados y abogadas de Barcelona**', una iniciativa impulsada por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), el Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona) y **Alter Mutua de los Abogados y Abogadas**.

A estos premios pueden concurrir estudiantes del máster universitario de acceso a la abogacía de las distintas universidades de Barcelona. El premio se compone de los **derechos de colegiación y un año de cuotas en el ICAB y en Alter Mutua**, así como de una dotación económica. Los finalistas también se benefician de una subvención del 50% de las cuotas de colegiación y de adhesión a la mutua del primer año. En total, se han entregado 6 premios.

Al acto de entrega ha asistido **José-Félix Alonso-Cuevillas, presidente de Alter Mutua**, quien ha manifestado el deseo de la entidad de que este galardón se convierta en un certamen de largo recorrido. Asimismo, ha agradecido el empuje y dedicación del ICAB y el GAJ Barcelona por impulsar esta iniciativa conjunta, así como la implicación de las distintas universidades y la participación de los estudiantes.

También, les ha animado a formar parte de estas instituciones y a descubrir la tarea que en ellas se realiza para proteger los intereses del colectivo y el reconocimiento de la profesión.

<https://www.grupoaseguranza.com/noticias-de-seguros/alter-mutua-entrega-iv-premio-extraordinario-futuros-abogados>



NEWS / ÚLTIMAS NOTICIAS

## Alter Mutua y el ICAB entregan los premios a los mejores futuros abogados de Barcelona

Redacción 17 de enero de 2024

El **Palauet Casades**, sede de la abogacía barcelonesa, ha acogido el evento de entrega de la cuarta edición del Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona, al que han concurrido **estudiantes** del máster universitario de acceso a la abogacía de las distintas universidades de Barcelona.

Esta iniciativa del Ilustre **Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB)**, el **Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona)**, y **Alter Mutua de los Abogados y Abogadas**, da la bienvenida a los nuevos abogados y abogadas a las instituciones representativas de la profesión, y recompensa el esfuerzo, la vocación y la excelencia de los estudiantes de Derecho en su camino para acceder a la abogacía.

Inauguró el evento **Jesús M. Sánchez**, decano del ICAB, quien destacó la gran calidad de los trabajos presentados, considerándola un ejemplo de la excelencia de los y las estudiantes y juristas del mañana, así como de las universidades catalanas.

A continuación, **Immaculada Barral**, directora general de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación de la Generalitat de Catalunya, subrayó el valor del Premio como reconocimiento al esfuerzo, progresión y calidad de los estudiantes, condiciones esenciales para un desarrollo óptimo de la profesión, tanto al inicio como a lo largo de

toda la vida profesional, siendo necesaria la formación continua en nuevos ámbitos como la mediación y otros ADR como la conciliación, la negociación asistida o el derecho colaborativo.

Acto seguido, **José-Félix Alonso-Cuevillas**, presidente de Alter Mutua, manifestó el deseo de la entidad en que el Premio se convierta en un certamen de largo recorrido y agradeció el empuje y dedicación del ICAB y el GAJ Barcelona por impulsar esta iniciativa conjunta, así como la implicación de las distintas universidades y la participación de los estudiantes en el Premio. También les animó a formar parte de estas instituciones y a descubrir la tarea que en ellas se realiza para proteger los intereses del colectivo y el reconocimiento de la profesión.

Por su parte, **Alexander Salvador**, presidente del GAJ Barcelona, elogió a los ganadores y finalistas como ejemplo de meritocracia en nuestra sociedad. Asimismo, agradeció la firme apuesta de las entidades organizadoras por conseguir atraer a Barcelona al mejor talento de la abogacía joven.

El jurado del Premio lo han formado **Jesús M. Sánchez**, **Alexander Salvador** y **José-Félix Alonso-Cuevillas**, y los presidentes de las secciones del ICAB, **Clara Martínez**, de Derecho Penal, **Marta Legarreta**, de Derecho Civil, **José Ramón Morales**, de Derecho Mercantil, **Alejandro Jiménez Marconi**, de Derecho Administrativo, y **Max Arias**, de Derecho Laboral, que en sus intervenciones destacaron la gran calidad de los trabajos presentados.

Despidió el evento **Iolanda Aguilar**, secretaria por la Administración de Justicia de la Generalitat de Catalunya, que señaló la responsabilidad de los jóvenes abogados y abogadas frente a los nuevos retos que enfrenta el actual contexto social, como son la emergencia climática, la consecuente necesidad de sostenibilidad y la revolución digital. Ante un mundo cambiante, la abogacía siempre ha tenido la necesidad y la habilidad de adaptarse a las nuevas demandas sociales.

## Premiados y finalistas

- **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Civil-Mercantil**

Premiado: Francisco Cano Munt. Universidad de Barcelona

Finalista: Daniel Balderas Martínez. Universidad de Barcelona

- **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Penal**

Premiada: Laura Pérez Vilar. Universidad de Barcelona

Finalista: Aleix Domènech Garrido. Universidad de Barcelona

- **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Laboral**

Premiada: Tania Marchante Guerrero. Universidad de Barcelona

- **Mejor Trabajo de Final de Máster en Derecho Administrativo**

Premiada: Pilar Marí López. Universidad Abat Oliba

- **Mejor Carrera Académica**

Premiado: Marc Serrano Pérez. Universidad Pompeu Fabra

Finalista: Estel·la Cortés Cortillas. Universidad Pompeu Fabra

- **Mejor Calificación de Acceso a la Profesión de Abogado**

Premiado: Víctor Busquets Puente. Universidad Pompeu Fabra

Finalista: Marcos Díaz Tarragó. Esade

El Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona se compone de **los derechos de colegiación y un año de cuotas en el ICAB y en Alter Mutua**, así como de una dotación económica. Los finalistas también se benefician de una subvención del 50% de las cuotas de colegiación y de adhesión a la mutua del primer año.

<https://segurosnews.com/ultimas-noticias/alter-mutua-y-el-icab-entregan-los-premios-a-los-mejores-futuros-abogados-de-barcelona>